

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:20254105

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 16 de M a m del 2017

No.Orden:88/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL

1006120630004

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Papel Toalla y Papel Higiénico.	-	-
5400	Cada Uno	80602121 PAPEL HIGIENICO NORMAL , 1000 HOJAS, ROLLO(Rollosde papel higiénico de 1000 hojas ultra blanco extra suave con fragancia, Marca: ScottXR-2)	\$0.51	\$2,754.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,754.00

SON: dos mil setecientos cincuenta y cuatro 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 88/2017, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 70/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 79/2017, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de InsumosNo Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>22 MAR 2017</p> <p>FECHAD</p> <p>UATI</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
 <p><i>[Signature]</i></p>	 <p>TODO PMA LA LIM?if-¿^</p> <p>Tel.: 2272-1051 T*Je?cx 2272-3492</p> <p>«PGSTBO 73AQ7-0NjT 1Q0¿-120»W^»</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Suministrante</p>

Elabojpd&liúVixgóniL L

ENTREGA: Ira. Entrega: 22 de marzo 2400 rollos, 2da. Entrega: 30 de mayo 1500 rollos, 3ra. Entrega: 5 de septiembre 1500 rollos.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Antonio Sosa Orrego, Jefe de Auxiliares de Servicios, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL